

Segregación de Bonos y Obligaciones del Estado. Mayo de 2024

La Orden ECM/493/2024, de 21 de mayo, (BOE 25.05.2024), autoriza la separación de cupones y principal a efectos de su negociación, así como la reconstitución de la Obligación a 10 años al 3,25% con código ISIN: ES0000012M85. Las órdenes de segregación y reconstitución pueden cursarse a la Sociedad de Gestión de los Sistemas de Registro, Compensación y Liquidación de Valores (IBERCLEAR) desde el día 27 de mayo de 2024.

Los códigos ISIN de los Bonos y Obligaciones segregados y los códigos asignados a los valores representativos del principal y los cupones segregados son:

Código ISIN	Denominación
ES0000012M85	Obligación a 10 años al 3,25% Vto.: 30.04.34
ES0000012N19	Principal Obligación a 10 años al 3,25% Vto.: 30.04.2034
ES00000127F1	Cupón segregado (CAC) vencimiento 30.04.2025
ES00000128G7	Cupón segregado (CAC) vencimiento 30.04.2026
ES00000128W4	Cupón segregado (CAC) vencimiento 30.04.2027
ES0000012B96	Cupón segregado (CAC) vencimiento 30.04.2028
ES0000012F01	Cupón segregado (CAC) vencimiento 30.04.2029
ES0000012G83	Cupón segregado (CAC) vencimiento 30.04.2030
ES0000012I99	Cupón segregado (CAC) vencimiento 30.04.2031
ES0000012K87	Cupón segregado (CAC) vencimiento 30.04.2032
ES0000012M28	Cupón segregado (CAC) vencimiento 30.04.2033
ES0000012N27	Cupón segregado (CAC) vencimiento 30.04.2034

Para cualquier aclaración sobre el contenido de esta comunicación, pueden dirigirse al teléfono 91 338 5161 de la Unidad de Emisión de Deuda.

Madrid, 27 de mayo de 2024

JEFA DE LA DIVISIÓN DE INSTRUMENTACIÓN DE POLÍTICA MONETARIA